

acto de tanta importancia, y en el que estubo el cimen-
to o base de una regeneracion social y politica, para
lo que se libra (certificacion) de este particular en la
execucion de que le sera concedida dicha transferencia de
creditos, tanto por el objeto a que se destinan, como por
que no hay otros fondos de que disponer:

Tambien acordaron S. S. que los cincocientos
escudos sobrantes del Capitulo de imprentas del
presupuesto economico de 1868 a 69 se invierten en
los festejos que se han de celebrar con motivo a la
promulgacion de la constitucion de 1869.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar
se levanto esta sesion que firmaron S. S. Segue
yo el Sr. interior certifico—

Diego Moro	(Matias de Rueda y Maestre)
Agustin Garcia	Pedro Viter
y Lopez	y Lopez
Pedro Lujano	Sanchez Perez
Juan Carreret	Lopez Soto
J. Fernandez	

Diego Lopez
Sanchez Corbalan

